

Potestativo.—Tomar taquígraficamente un texto elegido por el Tribunal a una velocidad de 70 palabras por minuto, comprobándose su perfecta traducción y conocimiento de idiomas.

Auxiliar-Taquígrafo.

1.1. Copiar a máquina, durante el tiempo que acuerde el Tribunal y a una velocidad de 250 pulsaciones por minuto, los ejercicios que se estimen oportunos, pudiendo utilizar máquina de escribir propia, de teclado universal.

1.2. Tomar taquígraficamente un texto elegido por el Tribunal a una velocidad de 70 palabras por minuto, comprobándose su perfecta traducción.

1.3. Organización de ficheros.

Potestativo.—Conocimiento de idiomas.

Auxiliar-Calculista.

1.1. Copiar a máquina, durante el tiempo que acuerde el Tribunal y a una velocidad de 250 pulsaciones por minuto, los ejercicios que se estimen oportunos, pudiendo utilizar máquina de escribir propia, de teclado universal.

1.2. Manejo de máquinas calculadoras y tablas de cubicación.

Méritos:

Se estimará como mérito haber prestado servicio en Centros de la especialización y preferentemente en el Instituto Forestal.

Madrid, 20 de septiembre de 1963.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Avila por la que se transcribe relación de admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 23 de enero próximo darán principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal, Vallespi, número 14, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, correspondiente al día 24 de junio de 1963.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

Don Juan López Blázquez,
Don Prudencio Sevillano Mayordomo.
Don Juan José López Avila.
Don Pablo Villar Martínez.
Don Cecilio Medina Andrés.
Don Pedro Pinilla Latorre.
Don Fermín García Geta.
Don Alberto Hernández Cubilla.
Don Rafael Peña Izquierdo.
Don Ángel Barahona Lamadrid.
Don Miguel Villalón de Pablos.
Don Julián García Calvo.
Don Carmelo López Montero.
Don Modesto Briones Sotos.
Don Heradio Herrera Puebla.
Don Félix Monte Poza.
Don Sebastián Santos Martín.
Don Alberto Fernández López.
Don Juan Berlanga Checa.
Don Casimiro Gómez Martín.
Don Enrique Hernanz Benito.
Don Anastasio Fernández Mariscal.
Don Blas Yagüe Siquero.
Don Antonio Cid Blanco.
Don José García Gómez.
Don Andrés García Martín.
Don Alejandro González Malvárez.
Don Oscar Novo Cazón.
Don Silverio Pérez López.
Don Manuel Ingelmo Martín.
Don Juan Rubio Marcos.
Don Francisco de Miguel Martín.
Don German San Bruno Sanz.
Don Antonio Rodríguez Moral.
Don Alfredo Carrasco Puyo.
Don Ángel Montenegro Barroso.
Don Santos Martínez Martín.
Don Antonio González Donoso.
Don José González Fernández.
Don Pedro Tejero Álvarez.
Don Máximo García Hernández.
Don Emilio Torres Miranda.
Don Antonio Maroto Santos.
Don Diego Díaz Arias.

Quedan eliminados de la convocatoria:

Don Orencio Llorente Sánchez, por pasar de la edad reglamentaria.

Don Jesús Galera Guijarro, por pasar de la edad reglamentaria.

Don Santos García Fernández, por pasar de la edad reglamentaria.

Don Pedro González García, por presentar la instancia fuera de plazo.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Rafael Martín Tapia, Ingeniero Jefe de Montes, como Presidente.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don Antonio Serrano Aguado, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar por los aspirantes las reclamaciones que estimen oportunas.

Avila, 23 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Rafael M. Tapia.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Badajoz por la que se transcribe relación de admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 15 de enero próximo darán principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal, General Primo de Rivera, número 8, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, correspondiente al día 4 de julio del corriente año.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

Don Casimiro Gómez Martín.
Don Francisco de Miguel Martín.
Don Cecilio Medina Andrés.
Don Carlos Ginés García.
Don Antonio González Nonoso.
Don Manuel Domínguez Carrasco.
Don Fernando Garrido Domínguez.
Don José Rebotto López.
Don José Pinilla Portillo.

Quedan eliminados de la convocatoria:

Don César González Cano, por sobrepasar la edad exigida en la fecha de terminación del plazo de admisión de solicitudes.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Jaime Torres Farreny, Ingeniero Jefe de Montes, como Presidente.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don José Querada Traver, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar, por los aspirantes, las reclamaciones que estimen oportunas.

Badajoz, 24 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Jaime Torres.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Ciudad Real por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 15 de enero próximo darán principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal de Ciudad Real, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, correspondiente al día 26 de junio de 1963.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

D. Francisco de Miguel Martín.
D. José García Gutiérrez.
D. Casimiro García Martín.
D. Ricardo Gómez Andrés.
D. Francisco Martín Salas.
D. Antonio Maroto Santos.

D. Cecilio Medina Andrés.
D. Félix Montes Poza.
D. Martín Mora González.
D. Eugenio Romero Merino.
D. Waldo Soriano González.
D. Silvano Pérez López.
D. Pablo Vélez Molina.

Los aspirantes deberán abonar en la Habilitación de este Distrito Forestal de Ciudad Real la cantidad de 150 pesetas por derechos de examen.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Gonzalo Ramírez Fernández, Ingeniero de Montes, como Presidente.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don José Dávila Bustamante, Ayudante de Montes, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar por los aspirantes las reclamaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, 18 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Luis Marín Serrano.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Murcia por la que se transcribe relación de admitidos y excluidos a examen de ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 14 de enero de 1964 darán principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal, plaza de los Apostoles, número 9, 1.º, las ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, correspondiente al día 25 de junio del año en curso.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

Martín Mora González.
Pablo Villar Martínez.
Cecilio Medina Andrés.
Alberto Hernando Cubilla.
Antonio Rodríguez Moral.
Francisco González Barba.
Jesus Quesada Moreno.
Rafael Liria Guirado.
Bartolomé López García.
Gines Pagán Castejon.
Jesus Martínez Saorin.
Luis Gear Martínez.
Bartolomé Fernández Márquez.
Juan Pedro López Martínez.
Francisco Cifuentes Fernández.

Quedan eliminados de la convocatoria:

Jesus Galera Guijarro, por exceder de la edad.
Santos García Fernández, por exceder de la edad.
Antonio Sánchez Bermudez, por exceder de la edad.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Alfonso de Tapia Añabaladojo, Ingeniero de Montes, como Presidente.

Don Salvador Cabanes Ibañeta, Ayudante de Montes de la Tercera División Hidrológico Forestal, como Vocal.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don Casto Villena López-Tello, Ayudante de Montes, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar, por los aspirantes, las reclamaciones que estimen oportunas, y los que no hayan satisfecho los derechos de examen deberán hacerlo dentro de dicho plazo para no ser eliminados.

Murcia, 13 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Jefe accidental, J. de Verástegui.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 9 de enero de 1964 vendrán dando principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal de Sevilla, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 25 de junio de 1963.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

Bartolomé Fernández Márquez.
Pedro Márquez Rodríguez.

Quedan eliminados de la convocatoria:

Cecilio Medina Andrés, por no satisfacer derechos de examen.
Eloy López García, por no satisfacer derechos de examen.
Antonio Sánchez Bermúdez, por no satisfacer derechos de examen y por ser mayor de veintiocho años y no poseer los méritos que se mencionan en la convocatoria.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Francisco Rodríguez García, Ingeniero Jefe de Montes, como Presidente.

El Oficial de la Guardia Civil don Cecilio Ormeza Benito, como Vocal del Tribunal.

Don Luis Mañas Pascual, Ayudante de Montes, como Secretario del mismo.

En el plazo de quince días se podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas los aspirantes.

Sevilla, 14 de septiembre de 1963.—El Ingeniero, Manuel Cortijo.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 24 de septiembre de 1963 por la que se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase que se cita y pensiones anejas a la misma, a los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se mencionan.

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 53) y Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 («Diario Oficial» número 73), se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase que se cita y pensiones anejas a la misma, a los Jefes, Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan:

Cruz sin pensión (como comprendidos en el apartado a) del artículo primero).

Comandante Auditor de la Armada don Joaquín Montali Lavilla, del Gobierno General de la Región Ecuatorial.—Cruz de segunda clase.

Comandante de la Guardia Civil don José Alonso del Barrio, del Gobierno General de la Provincia de Sahara.—Cruz de segunda clase.

Capitán de Infantería don Pedro Díaz Landáñeze, del mismo.—Cruz de primera clase.

Capitán de Ingenieros don José María Llamas Roche, del mismo.—Cruz de primera clase.

Capitán de Intendencia don Fernando Pérez Santamaría, del mismo.—Cruz de primera clase.

Teniente de Infantería don Juan Esquiverra Ramos, de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.—Cruz de primera clase.